

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica" "2019 –Año de la Exportación"

> EXP-UNC: 0061212/2019 EXP-UNC: 0061213/2019

Córdoba.

17 DIC 2019

VISTO:

Lo solicitado por el Sr. Luis Magni, Asesor de Servicios Tecnológicos de esta Facultad, a fs. 1 de los expedientes de referencia, en relación al pago por la instalación de cableado de red de datos de la nueva ubicación del centro de estudiantes y la provisión de cables de conexión de red para la implementación de conectividad del Edificio Torre:

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res. Rectoral 1017/19;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas C-00001-0000026 y C/00001-0000028, emitidas por el proveedor CARRANZA CRISTIAN JORGE CUIT 20-24367754-9, por la suma total de \$91.087,60 (Pesos Noventa y Un Mil Ochenta y Siete con 60/100), por los gastos mencionados ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos de Contribución Gobierno Nacional, según presupuesto aprobado por Res. HCD 605/2019.

<u>Artículo 3ro.:</u> Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

UNIVERS

RESOLUCION Nro.:

MF/ab

2811

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA SECRETARIA GENERAL

Facultad de Ciencias Químicas - UNC

Frof. Dr. GUSTAVO A. THIA

Fac. de Ciencias Químicas-UNC